

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de febrero del año 2023, a las 13 horas con 24 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

SÁNCHEZ.

PRESIDENCIA DE LA DIP. PRISCILA BENÍTEZ

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

Presidenta.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado, en sustitución de la Diputada del Muro, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, Secretario, por favor, mi asistencia, como suplente del Diputado José Guadalupe.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

EL DIP.- MEDELLÍN MEDELLÍN.- Presente, en representación de la Diputada, Medellín Medellín Nieves.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 06 Diputados y Diputada presentes; por lo cual, tenemos Quórum, para llevar a cabo la Sesión del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, y 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Asamblea, pongo a consideración de esta Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.

4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que a través del Director General del ISSSTE, Dr. Pedro Zenteno Santaella en el uso de sus facultades, se contrate personal de apoyo y camilleros, y asimismo se destine equipo, medicamentos e insumos necesarios al Hospital General del ISSSTE en la Ciudad de Zacatecas, Zac.; para poder brindar un servicio digno y de calidad a los usuarios.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo que propone, a los Municipios que integran la región con denominación de origen " Chile Yahualica" con motivo de la producción del chile de árbol Yahualica, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de las Secretarías del Campo, de Economía y de Turismo todas del Gobierno del Estado, en la que se impulse dicha denominación, se socialice la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM239-SE-2020, chile Yahualica y se diseñen acciones de trabajo que consoliden a la región y empoderen a los productores de chile.

7. Lectura de Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona el artículo 22 del código Familiar del Estado de Zacatecas.

8. Lectura de Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se propone declarar el día 16 de marzo de cada año, "Día de la denominación de origen del chile Yahualica.

9. Asuntos Generales; y

10. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 14 de febrero del 2023.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el Día 14 de febrero del año 2023, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Priscila Benítez Sánchez, auxiliada por los Legisladores: José Juan Estrada Hernández, y Ana Luisa del Muro García, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0164, de fecha 23 de febrero de 2023). Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso, y aprobación. No habiendo observación contenida del Acta se somete a su aprobación; quiénes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del, perdón, el Acta de la Sesión anterior.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta del día, de la Sesión de la Comisión Permanente del día 14 de febrero del 2023, de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Jalisco.
Asunto.- Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual proponen se organice una reunión de trabajo con la participación de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y de Turismo y los municipios que integran la región productora del chile de árbol “Yahualica”, con el objeto de impulsar su denominación de origen y se socialice la Norma Oficial Mexicana NOM239-SE-2020, chile Yahualica.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Hidalgo.
Asunto.- Remiten escrito, mediante el cual comunican la elección de la Mesa Directiva que presidió los trabajos de su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Receso del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Congreso del Estado de Yucatán.
Asunto.- Remiten escrito, mediante el cual comunican la integración de la Mesa Directiva y la apertura de su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

OFICIO: *Procedencia*.- Secretaría General de Gobierno del Estado. *Asunto*.- Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Titular del Poder Ejecutivo presenta a esta Legislatura la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se autorice al Gobierno del Estado la desincorporación y posterior enajenación bajo la modalidad de donación, de 456 bienes muebles en favor del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- Remite Presenta escrito, mediante el cual la Titular del Organismo solicita al pleno de la Comisión Permanente, se le pueda recibir para hacer entrega de su Informe anual de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2022.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*.- Remite: Hacen entrega de los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, de los Municipios de Apozol, Apulco, Huanusco y Atolinga, Zac.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado. *Asunto*.- Remite: Hacen entrega del Informe Específico de Resultados, derivado de la revisión de los recursos destinados al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, por el período comprendido del 12 de septiembre del 2016 al 30 de marzo del 2020.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac. *Asunto*.- Remiten: escrito, mediante el cual el Ayuntamiento presenta para el examen y en su caso aprobación de esta Legislatura, la Iniciativa de Reformas a la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2023.

OFICIO: *Procedencia*.-. Diversas Organizaciones de la Sociedad Civil. *Asunto*.- Remite: Presentan escrito, mediante el cual manifiestan su respaldo al Movimiento Feminista de Zacatecas, y se suman a la solicitud para que esta Legislatura apruebe la Iniciativa Ciudadana para la despenalización del aborto.

OFICIO: *Procedencia*.-. Órgano Interno de Control del Municipio de Trancoso, Zac. *Asunto*.- Remite: De conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, remiten a esta Legislatura para su atención procedente,

el resultado de la investigación realizada a raíz de la denuncia presentada en contra del Presidente Municipal, al contratar a un primo hermano como chofer del Ayuntamiento.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...Diputada Presidenta, para que me haga favor de registrar mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas sus asistencias. ¿En lugar de quiénes Diputados?.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, suplente de la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio, suplente del Diputado Jehú Eduí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la

Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que a través del Director General del ISSSTE, Dr. Pedro Zenteno Santaella en el uso de sus facultades, se contrate personal de apoyo y camilleros, y asimismo se destine equipo, medicamentos e insumos necesarios al Hospital General del ISSSTE en la Ciudad de Zacatecas, Zac.; para poder brindar un servicio digno y de calidad a los usuarios. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que a través del Director General del ISSSTE, Dr. Pedro Zenteno Santaella en el uso de sus facultades, se contrate personal de apoyo y camilleros, y asimismo se destine equipo, medicamentos e insumos necesarios al Hospital General del ISSSTE en la Ciudad de Zacatecas, Zac.; para poder brindar un servicio digno y de calidad a los usuarios. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0164, de fecha 23 de febrero de 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.-... Diputada Presidenta, le solicito registrar mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En el mismo sentido, Presidenta, sí registra mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando. Y en mi calidad de Secretario de la Junta Coordinación Política, le solicito respetuosamente a la Mesa Directiva que Usted preside, que la Iniciativa presentada sea considerada de urgente u obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, nomás para preguntarle al Diputado Armando, si ¿está en suplencia de quién?... De Maribel Galván... Ok.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO - A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 09 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensa los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa del Punto de Acuerdo referida, se somete a discusión en lo general, lo oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

INFANTE MORALES -A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO - A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay: 09 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción V de nuestro Reglamento, se declara la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general, esta Presidencia con base en lo ordenado por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna, parte o partes de la Iniciativa. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder legislativo, y 125 fracción V de nuestro Reglamento, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en los establecido por el artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que propone a los Municipios que integran la región con denominación de origen "Chile Yahualica", con motivo de la producción del chile de árbol Yahualica, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de las Secretarías del Campo, de Economía y de Turismo todas del Gobierno del Estado, en la que se impulse dicha denominación, se socialice la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM239-SE-2020, chile Yahualica, y se diseñen acciones de trabajo que consoliden a la región y empoderen a los productores de chile. Tiene la palabra, el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, autor de la misma.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Buenas tardes, a todas compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Hoy presento ante ustedes esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, que propone que los municipios que integran la región de la denominación de origen chile Yahualica, tengan en sí una serie de reuniones, pero que sean regidas en base ya de forma jurídica, a los lineamientos esta misma Legislatura establece. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que propone a los Municipios que integran la región con denominación de origen " Chile Yahualica" con motivo de la producción del chile de árbol Yahualica, llevar a cabo una reunión de trabajo con la participación de las Secretarías del Campo, de Economía y de Turismo, todas del Gobierno del Estado, en la que se impulse dicha denominación, se socialice la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM239-SE-2020, chile Yahualica y se diseñen acciones de trabajo que consoliden a la región y empoderen a los productores de chile.** Comentarles compañeras y compañeros, que ya hay un acuerdo establecido con los legisladores de Jalisco, para que el próximo martes 28 estemos reuniéndonos en el

Municipio de Yahualica, ya las tres Secretarías de Jalisco, las tres Secretarías de Zacatecas, con la finalidad primero de establecer los reglamentos, para la norma oficial, para que garantice y cuide este dominación de origen, con fundamento en los artículos 105, y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, se solicita se apruebe esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, con el carácter de urgente y obvia resolución, proponiéndose que el citado acuerdo, entre en vigor el día de su aprobación. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0164, de fecha 23 de febrero de 2023).* Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. Gracias...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta, si me permite, en mi calidad de Secretario de la Junta de Coordinación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que SE ha leído, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Solicito al Diputado Herminio, si puede hacer uso de la Segunda Secretaría. Véngase, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, de forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Espérate, deja que se instale el Diputado. Ya.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción V de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción V de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona el artículo 22 del Código Familiar del Estado de Zacatecas. Solicito al Segundo Secretario ocupar esta Presidencia para darle lectura a la misma.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me permita leer una Síntesis de la Iniciativa presentada, toda vez que la misma ya se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 22 del Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0164, de fecha 23 de febrero del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Jurisdiccional.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual, se propone declarar el día 16 de marzo de cada año, Día de la Denominación de Origen de Chile Yahualica. Tiene la palabra, el Diputado Armando Delgadillo. Para rectificar el turno de la Iniciativa leída anterior, para la Comisión de Justicia.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone declarar el día 16 de marzo de cada año, Día de la Denominación de Origen de Chile Yahualica.** *(Publicada*

en la Gaceta Parlamentaria número 0164, de fecha 23 de febrero del año 2023). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Cultura. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea; les informo que se han inscrito con anterioridad, la Diputada Priscila Benítez, con el tema: “Reflexiones”. Algún otro Diputado. Se cierra el registro. Solicito al Segundo Secretario, haga uso de esta Presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Estimados Diputadas y Diputados aquí presentes, saludo desde aquí al Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, a todos los estudiantes universitarios que el día de ayer salieron a las calles a manifestarse en forma pacífica en un acto de civilidad y de respeto por la paz. Compañeros, qué difícil es poder expresar todos los hechos delictivos que han venido sucediendo en los últimos días en nuestro Estado, pero que todos conocemos, son muy lamentables los acontecimientos en contra de los jóvenes, los niños, adultos y para nosotras las mujeres, yo les pregunto, ¿dónde están y qué están haciendo los responsables de velar por la seguridad de todos los zacatecanos?, ¿cómo poder señalar y traducir en el lenguaje correcto, todo lo que día a día pasa en Zacatecas?, y no vayamos muy lejos, este fin de semana, de nueva cuenta el Estado es azotado, agredido y doblegado, han doblegado a nuestras corporaciones por el crimen organizado, y quienes toman o deben tomar decisiones están distantes, ajenos e indiferentes; por eso, el día de hoy yo celebro y les externo desde esta tribuna todo mi respaldo a los estudiantes universitarios que el día de hoy salieron a las calles a manifestarse en forma pacífica en un acto de civilidad y respeto, porque la Universidad Autónoma de Zacatecas es una institución pública, democrática y popular que forma ciudadanos competentes, comprometidos y con un reconocimiento y participación social, donde el mayor número de estudiantes es y acude de los municipios del Estado. Por eso, en estos momentos en que han sido agredidos y puestos en peligro su seguridad personal, por eso es que tuvieron que salir a las calles a hacer el llamado profundo de las autoridades, porque

son los estudiantes quienes sufren el embate de los intereses dañinos de la delincuencia; por eso, es que hago un llamado enérgico a los responsables de la seguridad en el Estado, que escuchen y atiendan a los estudiantes, a la sociedad en conjunto, porque yo creo que es una Universidad comprometida con el pueblo y para el pueblo. Quiero finalmente señalar, que aquí no debe haber liberales ni conservadores, ni tampoco herencias malditas, sólo se necesita atender el llamado a la sociedad de los universitarios, de los trabajadores, de los transportistas, de los ganaderos, de los productores, de los deportistas, de la burocracia, de los maestros, a todos los zacatecanos, porque amigas y amigos, aquí no debe haber colores ni Partidos, solo debe existir y haber paz y justicia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Compañera Diputada Priscila, reconocer cuando hay coincidencias y cuando no hay coincidencias; yo coincido hoy con usted, yo creo y estoy seguro que la manifestación pública que hizo ayer nuestra Universidad, que es nuestra máxima casa de estudios, que es la formadora y la preparadora de muchas zacatecanas y zacatecanos exitosos que decidieron el camino de la preparación, fueron, se contabilizan, más menos, 15 mil personas a favor de la paz, y yo estoy seguro que no son 15 mil personas, porque cada uno de ellos y cada uno de nosotros tienen más personas que han pasado por la universidad hace 10, 15 años, y son generaciones, son muchas generaciones que estamos a favor de la paz en Zacatecas, valiente su decisión, muy oportuna también, el hecho de promulgar la paz que tanto hemos promulgado y que tanto hemos pugnado, y también nosotros, desde esta tribuna en la que está usted, que la paz en Zacatecas es necesaria, yo voy más allá de que pasemos de esta manifestación pública, que la UAZ adopte en esa calidad de máxima casa de estudios en Zacatecas un compromiso fuerte a favor de los zacatecanos, ahí hay maestros muy destacados, le pongo el ejemplo del Maestro Marco Torres Inguanzo, quien está trabajando de manera, ya hace algunos meses, una investigación con un diagnóstico y estrategia de seguridad, precisamente para el Estado de Zacatecas; y quiero compartirle que estamos ya en pláticas en la Comisión de Seguridad Pública y estamos diseñando un plan para que realicemos pequeños foros, donde escuchemos esas 15 mil almas y más, y que nos lleve a construir un gran congreso nacional sobre seguridad pública y prevención, los nuevos paradigmas de la prevención aquí en Zacatecas; entonces, yo coincidir con usted, coincidir con su planteamiento, reconocer a la Universidad Autónoma de Zacatecas a esas 15 mil almas, y que le digo, no son 15 mil son más, porque somos muchas y muchos los que le debemos a nuestra Universidad y estoy seguro que no se va a quedar en esa manifestación pública, que esa acción de salir a las calles se debe de traducir ya en hechos muy concretos, en qué debemos de hacer los Legisladores, porque sí, debemos revisar los marcos normativos relativos al tema de la prevención, al tema de la

seguridad, que esas acciones de ellos vayan y que también trastoquen a los encargados ahorita de mantener la seguridad pública en el Estado; y estoy seguro que llegaremos a un muy buen puerto, si se cristaliza de manera adecuada la intención que trae hoy la Universidad Autónoma de Zacatecas, y muchos zacatecanos más. Sería cuanto.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, para que concluya.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Y efectivamente, Diputado, una de las cosas, por la cual quise hacer uso de esta tribuna es porque, efectivamente, yo creo que la gran movilización que se llevó a cabo el día de ayer, una movilización pacífica de las y los alumnos, obedece a la preocupación que existe hoy en día en el tejido social, hoy nuestros jóvenes han sido el blanco del crimen organizado, hoy el número de mujeres, de jóvenes que están desapareciendo están entre este rango, hoy los familiares, qué certeza tienen de mandar a sus hijos a acudir a la universidad, con ese temor de que no regresen, con ese temor de que no vuelvan a casa, es lamentable lo que hoy está aconteciendo en el Estado de Zacatecas, pero no nada más los jóvenes, son foros que se tienen que realizar con los transportistas, con los ganaderos, con las cámaras de comercio, porque definitivamente la inseguridad ha impactado de una manera importante en el Estado de Zacatecas; es por eso, que yo sí quiero reconocer la lucha que se llevó ayer a las calles, de verdad, es de reconocerse el ver encabezando también esta marcha al Rector, es de los maestros, de los alumnos, de los académicos, de también no nada más de la universidad, de la preparatoria, de verdad, caminaron en un solo objetivo, que es buscar la paz; pero sobre todo, tener la seguridad nuestros jóvenes zacatecanos; es por eso, que una vez más el reconocimiento a todos ellos, Diputado, y yo creo, Diputado, como lo dije anteriormente, nuestra obligación como Diputadas y como Diputados es ser la voz sin Partido, sin colores, ya lo decía yo, yo creo que aquí tenemos una gran responsabilidad de ver el cómo vamos a coadyuvar para la seguridad en el Estado de Zacatecas, así es que agradezco tu participación, Diputado, e invitarlos, compañeros, a que podamos impulsar un trabajo, pero donde estemos los 30 Diputados; con el Fiscal, yo seguiría insistiendo y pugnando con el Fiscal como con el nuevo Titular de Seguridad Pública, yo creo que los hechos que azotaron el fin de semana pasado, no pueden seguir sucediendo, está un Zacatecas ardiendo en llamas y es preocupante, yo sí quiero pedir por la seguridad de todas y de todos los zacatecanos; es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, se toma nota y se agradece. Ha quedado debidamente registrada su participación, y se le dará el seguimiento que corresponda.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, para el día martes 28 de febrero a la una de la tarde. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ.

HERMINIO BRIONES OLIVA.